



**DILIGENCIA:** Para hacer constar que en el día de la fecha queda expuesta en los tablones de anuncios de la Gerencia de Área de Salud de Badajoz, de los hospitales que conforman el Complejo Hospitalario Universitario de Badajoz, así como en la página web del Área de Salud de Badajoz, la Resolución de 28 de septiembre de 2022, del Director de Recursos Humanos del Área de Salud de Badajoz, por la que se publica la relación definitiva de admitidos y excluidos para la provisión de siete puestos de Supervisor/a de unidad y un puesto de Supervisor/a de área funcional de enfermería por el procedimiento de designación establecido en el artículo 62 del Decreto 81/202, de 7 de julio, por el que se regula el sistema de selección de personal estatutario y de provisión de plazas básicas, singularizadas y de jefaturas de unidad del Organismo Autónomo, Servicio Extremeño de Salud.

Badajoz, 28 de septiembre de 2022.

EL DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS  
DEL ÁREA DE SALUD DE BADAJOZ

Fdo. Manuel García Torres



18002909



**RESOLUCIÓN DE 28 DE SEPTIEMBRE DE 2022, DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS DEL ÁREA DE SALUD DE BADAJOZ, POR LA QUE SE APRUEBA LA LISTA DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PARA LA PROVISIÓN DE SIETE PUESTOS DE SUPERVISOR/A DE UNIDAD Y UN PUESTO DE SUPERVISOR/A DE ÁREA FUNCIONAL DE ENFERMERÍA POR EL PROCEDIMIENTO DE DESIGNACIÓN ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 62 DEL DECRETO 81/2021, DE 7 DE JULIO, POR EL QUE SE REGULA EL SISTEMA DE SELECCIÓN DE PERSONAL ESTATUTARIO Y DE PROVISIÓN DE PLAZAS BÁSICAS, SINGULARIZADAS Y DE JEFATURAS DE UNIDAD DEL ORGANISMO AUTÓNOMO, SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD.**

Por Resolución de 6 de junio de 2022, de la Gerencia de Área de Salud de Badajoz, se convocan, para su provisión, siete puestos de Supervisor/a de unidad y un puesto de Supervisor/a de área funcional de enfermería por el procedimiento de designación establecido en el artículo 62 del Decreto 81/2021, de 7 de julio, por el que se regula el sistema de selección de personal estatutario y de provisión de plazas básicas, singularizadas y de jefaturas de unidad del Organismo Autónomo, Servicio Extremeño de Salud, y de conformidad con la base cuarta, punto 4.2, esta Dirección de Recursos Humanos

#### RESUELVE

**Primero:** Declarar aprobada la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, una vez transcurrido el plazo de reclamación contra la lista provisional, en los términos que figuran en los Anexos I y II respectivamente, de esta resolución.

**Segundo:** La lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos permanecerá expuesta al público en los tablones de anuncios de la Gerencia de Área de Salud de Badajoz, de los hospitales que conforman el Complejo Hospitalario Universitario de Badajoz y en la página web del Área de Salud de Badajoz.

**Tercero:** Una vez publicado el listado definitivo, se constituirá la Comisión de Valoración, al objeto de proceder a la valoración de los méritos de los aspirantes admitidos en las distintas fases del proceso de provisión.

**Cuarto:** Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la Dirección Gerencia del Servicio Extremeño de salud, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente resolución, de conformidad con lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Del Procedimiento administrativo Común de las Administraciones Públicas o cualquier otro que se estime oportuno

Badajoz, 28 de septiembre de 2022.

EI DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS  
DEL ÁREA DE SALUD DE BADAJOZ

Edo. Manuel García Torres.

18002909



ANEXO I

Lista definitiva de admitidos

SUPERVISIÓN DE UNIDAD DE DIÁLISIS HOSPITAL UNIVERSITARIO DE  
BADAJOZ

Solicitudes presentadas	DNI
Ninguna solicitud presentada	

SUPERVISIÓN DE UNIDAD DE QUIRÓFANOS 3º PLANTA HOSPITAL  
UNIVERSITARIO DE BADAJOZ

Solicitudes presentadas	DNI
Ninguna solicitud presentada	

SUPERVISION ÁREA QUIRÚRGICA HOSPITAL UNIVERSITARIO DE  
BADAJOZ

Solicitudes presentadas	DNI
Ninguna solicitud presentada	

SUPERVISIÓN DE UNIDAD DE MATERNIDAD II HOSPITAL MATERNO INFANTIL

Solicitudes presentadas	DNI
MATA GOMEZ ANTONIO J	***3942**

SUPERVISIÓN DE UNIDAD DE CONSULTAS EXTERNAS HOSPITAL PERPERTUO  
SOCORRO

Solicitudes presentadas	DNI
JEREZ GOMEZ CARLOS	***6842**

SUPERVISIÓN DE UNIDAD UCI/REANIMACIÓN HOSPITAL PERPETUO SOCORRO

Solicitudes presentadas	DNI
MENDEZ SANCHEZ PIEDAD	***0770**

18002909



SUPERVISIÓN DE UNIDAD DE ADMISIÓN CENTRAL HOSPITAL PERPETUO  
SOCORRO - HOSPITAL MATERNO INFANTIL

Solicitudes presentadas	DNI
GONZÁLEZ RESMELLA JULIAN	***5256**

SUPERVISIÓN DE UNIDAD DE TRAUMATOLOGÍA 4ºIZQUIERDA HOSPITAL  
PERPETUO SOCORRO

Solicitudes presentadas	DNI
CARMONA CARMONA JUAN ANTONIO	***7793**

ANEXO II

**Lista definitiva de excluidos**

No existen solicitudes excluidas

18002909